Este Boletin se publica los Mártes, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe á él en su Redaccion calle de la Potenda.



## Noviembre 28 .- Insériese. P. A. D. S.

Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redaccion francos de porte, pues de otro modo no se admiten.

Jueves 1.º de Diciembre de 1842.

# BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

### -isonossi coGOBIERNO POLITICO: champroons

Segun parte dado por el Alcalde de la villa de Coca á este Gobierno político, ha sido hallado en el término de su jurisdiccion y a orillas del rio de Voltoya, un caballo cuyas señas se anotan á continuacion. El que se crea con derecho á reclamacion acudirá á dicho pueblo y autoridad. Segovia 29 de Noviembre de 1842.= E. G. P. I., Joaquin disponiende las operaciones que deben practicul.

Señas del caballo. Poca alzada, pelo castaño, calzado de ambos pies, y edad no conocida por haber cerrado. ... ... being and sereb to be being land

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Los Ayuntamientos de los pueblos que se espresan á continuación, pueden presentarse por sí ó por persona de su satisfaccion y confianza, á recoger de la Secretaría de esta Diputacion, las cartas de pago de suministros liquidados por la Hacienda militar, travendo al propio tiempo las certificaciones interinas espedidas por el Comisario de guerra. Segovia 28 de Noviembre de 1842. El Diputado, Atanasio Onate.=Nicolas Leonor Ballestero, Secretario interino, optar al jace de retiro misitar por los

| timiento de la contribucion del Culto | Reales vn.         |
|---------------------------------------|--------------------|
| olleis Hamado Brevé de la sagrada pe  | iando recoger un f |
| Boceguillas                           | 2027 10            |
| Castillejo de Mesleon                 | 276 200            |
| Espinar                               | 2344 30            |
| Fresnillo de la Fuente.               | 22 14              |

las cartas de

| a ca La bajos a da               | 594  | 4  |    |
|----------------------------------|--|--|----|
| Martin Muñoz de las Posadas.     | 1331   | 20   |    |
| Montnenga                        | 44   |  |    |
| Honrubia                         | 13-  | The second secon |    |
| Otero-herreros                   | and the same of th | 26   |    |
| Sepúlvedam                       | 923  | And the second second  |    |
| Santiuste de San Juan Bautista.  | 105  |  |    |
| Santa María de Nieva.            | - 482  | THE RESERVE TO SERVE  |    |
| Villacastin                      | 3164   | ġ.   |    |
| Segovia 28 de Noviembre de 1842. | E, G   | , P, I   | •9 |
| Joaquin Badue.                   |  |  |    |

#### COMANDANCIA GENERAL.

Debiendo procederse por la clase de retirados à la eleccion de habilitado que les represente cerca de las oficinas de Hacienda civil de esta provincia desde 1.º de Enero del año próximo de 1843; he senalado el Miércoles 14 de Diciembre venidero para que los Sres: Gefes, Oficiales y demas individuos, se presenten en esta Comandancia general à las once de su mañana à nombrar el que haya de serlo, ó bien dirigiendo su voto por escrito. Espero de los Alcaldes constitucionales hagan sabedores de este anuncio à los individuos que residan en sus respectivos pueblos. Segovia 28 de Noviembre de 1842:=El Comandante general, Froilan Belluga.

Noviembre 29.=Insértese en el Boletin.=P. A. 22 Retiro militar... D. S. G. P. : Badué.

#### ANUNCIO,

Bienes nacionales . . . Otra de 11 de

Quien quisiere tomar una accion de mina de la que lleva el nombre la Augusta, sita en el punto de el Ornillo inmediata á la Atalaya, baldíos de Ciudad y Tierra, la cual es libre de todo pago, acuda á tratar con Don Baltasar Pastor, vecino de esta ciudad, el mismo que se halla autorizado para su venta.

En el anuncio inserto en el Boletin oficial núm. 140,

del Jueves 24 de Noviembre último, que trata de la reunion en esta capital de la sociedad Médico-quirúrgica, se cita el dia 8 del corriente y se ha trasladado para el 10 del mismo.

| Indice   | e de las órdenes insertas én el mes de   |
|--|--|
| Núms. Fe-<br>idel Bo Fe-<br>letin. chas. OBJETO              |  |
| letin, chas, OBJET C   |  |
| 130 1.º Reeleccion   |  |
| 131 3 Débitos  | · · · · · Otro de 24 de id., creando una comision para liquidar todos los della comision para liquidar della co |
| 132 5 Division territoria                                    | al Orden del Regente del Reino de 18 de id., mandando que los límites de las pro-<br>vincias de Avila y Segovia subsistan, en la forma que previoca al D. I. P.  |
| A Suscricion.  | Otra de 19 de id., mandando abrir una suscricion en beneficio de 1.  |
| Sociedad de prop   |  |
| Contribucion   | posible á la sociedad de Propietarios territoriales.  Otra de 24 de id., mandando á las Diputaciones provinciales é Intendentes anticipen el señalamiento de los cupos de cada pueblo por la contribucion de paja y utensilios para el año de 1843   |
| Correct selection  |  |
| Devoluciones   | de Correce   |
| Devotaciones   | Otra de 28 de id , mandando sean devueltos los bienes á los individuos que en la misma se espresan.  |
|  | Otra de 19 de id., reencargando á las autoridades locales asistan á los reconoci-<br>mientos de casas sospechosas de contrabando.  |
| Se sti   | dinaria de guerra las cartas de pago procedentes de mbella contribucion estraor-   |
| Bienes nacionales  | bienes nacionales a los dendores por el mismo acres a postura de compra de   |
| .1 .1 .0 . Suministros                                       | dos en pago de contribuciones  |
| 134 10 Contribucion  | · · · · · Otra de 30 de id., sobre el modo de exigirse á los militares de la clase pasiva la contribucion del Culto y Glero.   |
| Pase   | Otra de 19 de id., permitiendo el pase para España al sugeto que en la misma se  |
| · - Cartas-órdenes   | Otra de 12 de Agosto, disponiendo las operaciones que deben practicar con las cartas-órdenes.  |
| zobenitou Maderas  | Otra de 20 de Octubre, permitiendo se venda librémente las maderas para cons-  |
| 435 9 42 Bienes mostrencos<br>Derechos de aduar              | Otra de 20 de id., con aclaracion á cerca de los bienes mostrencos de la nacion.   |
| 136 15 Segunda enseñan                                       | za Otra de 8 de Noviembre, mandando crear en Segovia un establecimiento de ceguro  |
| Saministros.   | Otra de id. de id., mandando se observen varios artículos de la Real órden de 9  |
| -93 Minnihi Pensiones  | Otra de 25 de Octubre, mandando se observen varias reglas para la concesion de   |
| 137 Parroquias   | roquia en les puebles de Torredonde y Perogorde en ette  |
| -on our col Paso & Ultramar.                                 | Orden del Regente del Reino de 27 de Octubre, reencargando el cumplimiento de la ley de 29 de Junio de 1839, relativa a los que obtengan licencia para pa-   |
| 230 23 200 400 400 400 400 400 400 400 400 400               | e Otra de 4 de Noviembre modificando los derechos del cobre en bruto extrangero.  Otra de 1.º de id., con aclaraciones al decreto de la Regencia provisional de 5  |
| 139 22 Retiro militar  | gara. 70   |
|  | empleados inhilados  |
| 141 25 Contribucion  | Otra de 11 de Noviembre mandando que por las autoridades se auxilie y presten su cooperación á los contratistas de bienes nacionales.  |
| Dicoc  | · · · · · Otra de 16 de id., mandando recoger un folleto Hamado Breve de la carrada  |
| 142 29 Recaudacion.  | · · · · · Otra de 20 de id., para que los Avuntamientos perciban el 2 por 400 llu y modi   |
| - Corta de maderas.  | Otra de 10 de id mondanda avola I  |
| pago, copia á tratar con Don<br>esta cindad, el mismo oue se | and the college of maderas en los montes del clero regular y seculor   |
| Pro-   |  |